

LA CONTABILIDAD SIMPLIFICADA: UN RETO PARA LAS MICROEMPRESAS DE CUEROS DE CÚCUTA

*Nubia Díaz Ortega**
*Juan Manuel Villamizar ***

Fecha de Recepción: 27 de Febrero 2014

Fecha de Recepción: 1 de Julio 2014

Resumen:

Este artículo derivado de una investigación científica se centra en la caracterización de la contabilidad simplificada con el propósito de conocer el nuevo marco normativo de carácter contable que se encuentran obligados a cumplir las microempresas, lo que implica un cambio radical en la manera actual de llevar la contabilidad por parte de estos empresarios, revisando factores como proceso de implementación, cambios en políticas contables, cronograma de actividades, principios contables, entre otros. La metodología utilizada fue el análisis de carácter documental y descriptivo fundamentado en los postulados teóricos de Fierro (2011), Flórez (2014), Pérez, Ángel y Soto (2004), entre otros.

Acompañado de un trabajo de campo con un diseño no experimental, transeccional, conformado por una muestra de 79 microempresas del sector de cueros. Se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos construida con 30 ítems con cinco posibilidades de respuesta, instrumento validado por juicio de expertos. Este estudio arrojó como resultados que la contabilidad simplificada no se está aplicando como lo indica el Decreto normativo 2706 de 2012 ya que los resultados arrojaron una media global del 2.5 lo que indica una baja utilización de las normas internacionales de información financiera. Como conclusiones se debe establecer un plan de trabajo por parte de la universidad en colaboración conjunta con las empresas del sector de cueros, para que inicien lo procesos de formación del personal del departamento contable de estas empresas.

Palabras claves: Contabilidad Simplificada, Normas Internacionales de Información Financiera, Microempresas, Sector.

*Contadora Pública. Abogada. Magíster en Gerencia de Empresas Mención Finanzas. Doctora en Ciencias Gerenciales (URBE). Docente Universidad de Pamplona. Miembro del grupo de investigación CEYCON. Investigador activo. ndiaz712@hotmail.com

**Contador Público. Especialista en Comunicación educativa. Magister en Gerencia Mención Finanzas. Docente Universidad de Pamplona. juan.villamizar@unipamplona.edu.co

SIMPLIFIED ACCOUNTING: A CHALLENGE FOR THE LEATHER MICROBUSINESSES IN CÚCUTA

Abstract:

The article focuses on the characterization of simplified accounting in order to meet the new accounting regulatory framework that micro businesses are obliged to comply with, which implies in a radical change in the way these businesses are carrying out their accounting procedure, reviewing factors such as the implementation process, changes in accounting policies, schedule of activities, accounting principles, among others. The methodology was based on documental and descriptive analysis according to the theoretical principles of Fierro (2011), Flórez (2014), Perez, Angel and Soto (2004), among others. In addition, a non- experimental cross sectional design field-work composed of a sample of 79 leather micro businesses was carried out. A survey, validated by experts, with 30 items and five possible answers was used as a measuring instrument. The results of the study show that simplified accounting is not being applied as specified by the regulatory Decree 2706 of 2012 as the overall average was 2.5 which indicates a low usage of the international Financial Reporting Standards. In conclusion, a work plan should be established by the university in joint collaboration with the leather sector companies in order to initiate the training process of the accounting staff of these companies.

Keywords: Simplified Accounting, International Financial Reporting Standards, Micro business, Leather Sector.

A CONTABILIDADE SIMPLIFICADA: UM DESAFIO PARA AS MICROEMPRESAS DE COURO DE CÚCUTA

Resumo:

Este artigo resultante de uma pesquisa científica se centra na caracterização da contabilidade simplificada com o objetivo de conhecer o novo quadro regulamentar em matéria de natureza contábil, que as microempresas estão obrigadas a cumprir, o que implica uma mudança radical na forma de elaborar a contabilidade por esses empresários, revisando fatores como o processo de execução, alterações nas políticas contabilísticas, cronograma de atividades, princípios contabilísticos entre outros. O estudo utilizou uma metodologia de análise documental e descritiva, baseado nos postulados teóricos de Fierro (2011), Flórez (2014), Pérez, Ángel e Soto (2004), entre outros, acompanhado por um trabalho de campo com um desenho não experimental, transversal, conformado por uma amostra de 79 microempresas do setor de couro. Usou-se a pesquisa como instrumento de coleta de dados, com 30 itens e cinco possibilidades de respostas, instrumento validado por peritos.

O estudo revelou que a contabilidade simplificada não está sendo aplicada conforme indicado no Decreto Regulamentar 2706 de 2012 já que os resultados revelaram uma média global de 2.5 que indica uma baixa utilização das normas internacionais de informação financeira. Como conclusão deve-se definir um plano de trabalho por parte da Universidade em colaboração com as empresas do setor de couro, para que iniciem os processos de formação de pessoal do departamento contábil dessas empresas.

Palavras-chave: Contabilidade Simplificada, Normas Internacionais de Informação Financeira, Setor Couro.

1. Introducción

Actualmente Colombia ha determinado optar por las normas internacionales de información financiera (NIIF) tal como la IASB (órgano privado que emite las normas) las publica. Inició este proceso con lo estipulado en la ley 1314 de 2009 cuyo objetivo es conformar un sistema homogéneo de alta calidad en el cual los informes contables y los estados financieros brinden una información financiera pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones.

Además, se puede notar que esta ley tiene casi cinco años de estar vigente lo que hace que los procedimientos a seguir por las entidades sean de conocimiento público en los que se manifiestan cambios de gran connotación en las empresas, estableciendo pautas para la conversión hacia las NIIF según el tamaño de la entidad distribuyéndolo en tres grupos de la siguiente manera: Grupo uno NIIF Plenas, el grupo dos NIIF pymes y el grupo tres del cual se desprende el tema principal de este proyecto: la contabilidad simplificada.

Seguidamente, el gobierno nacional dictó el decreto normativo 2706 de 2012 con el objetivo de sentar las bases de la contabilidad simplificada bajo normas internacionales para los microempresarios, determinando los montos y requisitos para entrar en este grupo, el cronograma de aplicación y las políticas contables a aplicar.

Una
Universidad incluyente
y comprometida
con el desarrollo integral

2. Marco Teórico

Uno de los principales problemas que enfrenta la información financiera en el mundo es la diversidad de prácticas contables y, por tanto de presentación de estados financieros. La misma posición financiera y los mismos resultados pueden ser expresados en función de las normas contables que se utilicen para hacerlo. Esta situación crea problemas en los usuarios al momento de interpretar los estados financieros, ya que la información contable se sitúa en diversos países en los que la medición, presentación de las cifras y datos contables son diferentes.

La contabilidad simplificada es una herramienta que se está adoptando para facilitar la organización, el control, y el manejo de las microempresas. Que busca que estas no sean administradas por conocimientos empíricos sino por conocimientos contables debidamente estructurados que ayuden a una buena toma de decisiones para beneficios de los inversionistas, socios y accionistas los cuales deben guiarse por los resultados de los estados financieros para definir el rumbo de la empresa.

Según Sanz Santolaria (2005), todas las microempresas que cumplan los requisitos necesarios para poder pertenecer a la contabilidad simplificada, deben adoptar un libro diario simplificado que le permite cumplir con facilidad todas sus cuentas anuales y redactar balances, cuentas de pérdidas y ganancias, según los modelos simplificados establecidos.

Asimismo, Serrano Moracho (2004) hablan de la toma de medidas como la creación de la llamada sociedad limitada (SLNE) nueva empresa que quiere decir la simplificación de trámites y procedimientos sectoriales denominada contabilidad simplificada con el objetivo de promover la aparición de nuevas empresas y proteger las microempresas existentes.

Otro punto de vista, de la contabilidad simplificada lo expone es su impacto en la economía en razón a que en nuestro país y en especial en nuestros microempresarios pueden existir falencias contables, es decir, debido al poco conocimiento de la materia, del control y manejo contable acostumbran a llevar sus negocios de manera empírica, microempresarios para los cuales la adopción de la contabilidad simplificada puede llegar a ser un gran inconveniente y convertirse en su dolor de cabeza sobre todo para aquellos que son susceptibles al cambio; es por esto que la contabilidad financiera antes de empezar adoptarse como tal debe implementarse como un modelo de formación.

Inicialmente, EN el capítulo 1 del decreto 2706 del 2012 el gobierno estableció normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas que pueden ser personas jurídicas o naturales que cumplan requisitos de acuerdo al artículo 499 del estatuto tributario. La contabilidad simplificada se aplica a microempresas con los siguientes características: un personal no superior a 10 empleados, con activos inferiores a 500 salarios mínimos legales vigentes en el caso del año 2014 equivale a \$308.000.000 excluida la vivienda y tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 salarios mínimos legales vigentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1314 de 2009, esta norma será aplicable a todas las entidades obligadas a llevar contabilidad que cumplan los parámetros de los anteriores literales, independientemente de si tienen o no ánimo de lucro las microempresas que pertenecen al régimen simplificado, son aquellas que cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario. Al mismo tiempo, la contabilidad simplificada para microempresas se encuentra ubicada en el grupo 3 de las normas internacionales de información financiera (NIIF) que presenta una aplicación gradual iniciando con el proceso de preparación obligatoria el 1° de enero del 2014 y termina el 31 de diciembre del 2016.

El decreto 2706 busca establecer una contabilidad simplificada de causación, es decir, se realizan los registros en el momento en que se realiza la operación, se venda o se preste el servicio en este caso registros simples o básicos para todas las microempresas formalizadas y en proceso de formalización, dejando por fuera el principio del valor razonable que opera para los otros dos grupos de empresa, plenas y normas internacionales para pymes, permitiendo el citado decreto una mayor facilidad en los registros para las microempresas.

A finales de 2011, según datos de la Cámara de Comercio de Cúcuta las exportaciones fueron de \$406,2 millones de dólares, en el periodo de enero a noviembre del año 2012 el monto fue de 378,6 millones de dólares, presentando una reducción de \$27.6 millones de dólares, influenciado por la crisis actual de la ciudad de Cúcuta, sino en general de Norte de Santander donde los empresarios aseguraron acerca de la situación económica actual de la ciudad fronteriza así como muchos de sus municipios,

que deberían tener un régimen especial y tributario al amparo de una emergencia económica por la postración que golpea la región.

Para Fenalco Cúcuta, puede darse la posibilidad que el gobierno de Venezuela disminuya en un 29% las importaciones de bienes, escenario apremiante al implicar que los dólares de esas operaciones de comercio exterior generará un déficit en divisas que obligará a muchos agentes del mercado a conseguir dólares en el mercado negro disparando su valor, por cuanto Venezuela no es autosuficiente en materia de producción, acelerando con mayor vehemencia la devaluación en zona de frontera, estas empresas en crisis económica y comercial deben enfrentarse a la obligación de adaptar sus sistemas contables a las NIIF.

A nivel del país, especialmente las exportaciones de productos de cueros y calzado con corte a enero de 2014 representaron un 0.2% de las exportaciones industriales del país según cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Para la ciudad de Cúcuta la industria de cueros es una de las más tradicionales generando un alto número de empleos directos e indirectos, que buscan alcanzar un reconocimiento internacional como exportadores de calzado y productos de marroquinería en general, con calidad y diseño además le permite tener un acercamiento al mercado debido a su ubicación geográfica, pero requiere mejoras relacionadas con la producción y capacitación de operarios y empresarios.

Actualmente, las empresas de cueros de Cúcuta a pesar de encontrarse en crisis económica conservan relaciones internacionales con el mundo a través de sus exportaciones e importaciones de los bienes producidos, lo que las obliga no solamente al cumplimiento legal de las normas internacionales, sino también a su implementación puesto que en el mundo globalizado actual las empresas requieren de alianzas estratégicas de todo tipo, es una ventaja competitiva para aquellas empresas que adapten con todo rigor las normas internacionales de contabilidad, ya que podría comunicarse con sus aliados estratégicos internacionales de una manera más fluida.

3. Metodología

Para responder a las situaciones planteadas, se utilizó una encuesta como instrumento de recolección de datos para Hernández y col. (2013), define a la población como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, se debe delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Partiendo de este concepto la población está compuesta por 296 microempresas de cueros de Cúcuta y el Área Metropolitana, que están registrados en la base de datos suministrada por la Cámara de Comercio de Cúcuta para el año 2013.

Según Hernández y col. (2013), la muestra suele ser definida como un subgrupo de la población. En la presente investigación se seleccionó una muestra probabilística, en la cual todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos. Por tal razón y siguiendo las técnicas estadísticas, determinamos como el tamaño de la muestra, que es el número mínimo de unidades de análisis que se necesitan para conformar una muestra, se tomó un número de 79 empresas microempresas de cueros.

Igualmente, se aplicó una encuesta definida como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos, acerca de sí mismos, o en relación a un tema en particular mediante la aplicación de un cuestionario a todos los integrantes de la muestra como lo señala Arias, (2006), para definir los aspectos contables más destacados de las empresas que lleven a descubrir la conformación de sus prácticas de valoración, medición y revelación contable, dicha encuesta se conformó por 12 ítems, con cinco alternativas en Escala de Lickert. Después, se procedió al procesamiento de la información en las bases de datos para obtener los resultados.

Asimismo, esta investigación está enmarcada como no experimental y transeccional ya que abordó su objeto de estudio basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios. Según Arias (2006), es una investigación de campo que hace la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna.

4. Resultados y conclusiones de la investigación

Para el presente estudio se han estudiado los datos estadísticos considerando la medida de tendencia central la media aritmética en cada uno de las preguntas de investigación, obteniéndose un resultado del 2.5 en el total de los ítems por lo cual se desprende una baja utilización de la contabilidad simplificada bajo los nuevos parámetros de las normas internacionales de información financiera del decreto normativo 2706 del 2012.

Cabe destacar que las microempresas de cueros de Cúcuta tienen una baja aplicación de las NIIF, dado que en temas como la implementación del software la media es muy baja arrojando un resultado del 1.8 y en la capacitación del personal contable es muy bajo con un 1.85 en promedio. En otros aspectos como el conocimiento de los cambios que deben afrontar por las NIIF es también muy bajo en 1.75 su media, en el reconocimiento del grupo al que pertenecen según NIIF la media es igualmente bajo con un 1.75 y en el conocimiento de las nuevas políticas contables la media es del 1.85 develando un bajo conocimiento del tema.

Por una parte, se propone realizar un proceso de sensibilización a los microempresarios del sector de cueros para que reconozcan la importancia de la contabilidad simplificada por los cambios en la estructura organizacional que traen y por las sanciones a las que se encuentran expuestos.

La contabilidad simplificada se pudo evidenciar que se está aplicando en un promedio de 2.5% lo cual las ubica en un nivel muy bajo, ya que la información que estas entidades presentan sobre el tema es muy poca, a la presente no han tenido en cuenta lo concerniente al cronograma de aplicación a seguir y que cambios deben realizar, situación muy apremiante debido a que su balance de adopción a normas internacionales debe presentarse en un futuro próximo.

Son muy escasos los profesionales de la Contaduría de las empresas de cueros que están preparados para llevar la contabilidad de esta manera debido a la falta de capacitación de los mismos, muchas de las empresas que manejan no están muy bien informadas de las actividades que deben seguir.

Es urgente establecer un plan de trabajo por parte de la universidad en colaboración conjunta con las empresas del sector de cueros, para que inicien los procesos de formación del personal del departamento contable de estas empresas y se elabore en el menor tiempo posible el diagnóstico inicial de las NIIF para estas microempresas, contemplando la actualización del software, la definición de políticas contables bajo NIIF y el balance de apertura.

5. Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Caracas: Editorial Texto.
- CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA. Página web en línea. Disponible en: <http://www.cccucuta.org.co>
- CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA. Mercado Internacional. En: http://www.cccucuta.org.co/media/Archivos_Generales/informe_de_gestion_2011.pdf. Consultado el 1 de abril de 2014.
- Decreto 2706 (2012). Diario Oficial de Colombia, 48.657. Diciembre 28, 2012.
- Decreto 3019 (2013). Diario Oficial de Colombia, 49.016. Diciembre 27, 2013.
- FENALCO <http://www.fenalco.com.co/> Consultado el 6 de abril del 2014.
- Fierro, Ángel. (2011). Contabilidad Simplificada. http://www.gerencie.com/contabilidad_simplificada.html. Consultada el 10 de diciembre de 2013.
- Finanzas personales.com. Qué es lo que debe tener en cuenta usted y los contadores de su empresa para prepararse para el cambio a las NIIF. http://www.finanzaspersonales.com.co/im_puestos/articulo/consejos_para_prepararse_para_niif/53390. Consultado el 29 de marzo de 2014.
- Flórez, Edmundo (2014). NIIF o Contabilidad Simplificada para microempresas, ¿en qué consiste? En: http://www.gerencie.com/lacontabilidad_simplificada_y_su_efecto_en_la_economia.html. Consultado el 10 de febrero de 2014.
- Gerencie.com (2010). Contabilidad simplificada y su efecto en la economía. En: http://www.gerencie.com/la_contabilidad_simplificada_y_su_efecto_en_la_economia.html. Consultado el 10-02-2014.
- Hernández S., Fernández, C. y Baptista, P. (2013). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- Ley 1314 Convergencia Contable (2010). Diario Oficial de Colombia, 47.409. Julio 13, 2010.
- Méndez, C. (1995). Guía para elaborar diseños de investigación en Administración y Economía. Bogotá: Ediciones Rosaristas.
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Informe de Industria. En: [file:///C:/User/use/Downloads/Oee IA Presentación Informe de Industria a Enero de 2014. Mar 2014%20\(2\).pdf](file:///C:/User/use/Downloads/Oee%20IA%20Presentación%20Informe%20de%20Industria%20a%20Enero%20de%202014%20Mar%202014%20(2).pdf). Consultado el 6 de abril de 2014.
- Pérez, Ángel y Soto Raquel. (2004). Contabilidad Simplificada: un caso práctico. En: http://revistacontable.dev.nuatt.es/noticias/base_contabilidad_simplificada_un_caso_pr%C3%A1ctico. Consultado el 12 de marzo de 2014.